

Expediente: 117/26

Carátula: BARRIONUEVO RAFAEL ENRIQUE ANTONIO C/ RIOS MANUEL ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - RIOS, Manuel Alberto-DEMANDADO

30500010084 - BANCO MACRO CUENTAS JUDICIALES

20368673847 - BARRIONUEVO, RAFAEL ENRIQUE ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 117/26



H20461555776

JUICIO: BARRIONUEVO RAFAEL ENRIQUE ANTONIO c/ RIOS MANUEL ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 117/26. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 25/08/2026 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$280.400 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$162.800, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado BUSTOS EGÜES RAUL MATIAS tiene regulado honorarios por el monto de \$620.000.

CONCEPCIÓN, 25 de agosto de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$100.800 (PESOS CIEN MIL OCHOCIENTOS)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de BARRIONUEVO RAFAEL ENRIQUE ANTONIO, desde la cuenta N° 560809613224612, CBU N° 2850608750096132246125, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 403793013745, CBU N° 0070374930004037930151 del Banco GALICIA, titular RAFAEL ENRIQUE ANTONIO BARRIONUEVO, CUIT N° 20368673847.

III. Resérvese la suma de \$62.000 (PESOS SESENTA Y DOS MIL) para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados al Letrado BUSTOS EGÜES RAUL MATIAS.

IV. Téngase presente la conformidad del Letrado BUSTOS EGÜES RAUL MATIAS con el *art. 35 de la ley 5480.AA*

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.